

ANEXO III
2019/CP/027

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AXUDA

Referencia: BIA2017-87066-R

Título: Estudio combinado mediante técnicas petrofísicas y experimentales de procesos termo-hidro-mecano-químicos (THMC) acoplados a partir rocas porosas sintéticas

CENTRO: ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

OBXECTO DO CONTRATO: Apoyo a los investigadores del proyecto en las tareas que se precise Colaborador/a nas tarefas do (proxecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR E HORARIO: Laboratorio de Ingeniería del Terreno. De lunes a jueves de 9h a 14h y 15h a 18:00h. Viernes: de 9h a 14h30m

GRUPO DE COTIZACIÓN NO RÉXIME XERAL DA SEGURIDADE SOCIAL: 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)

 Investigador asociado * Investigador en formación * Require matrícula programa doutoramento SUG

 Técnico de apoio á investigación Axudante de apoio á investigación

 Técnico administrativo Axudante administrativo

 XORNADA Tempo Completo: Tempo Parcial:

DURACIÓN Hasta 31/12/2020 DATA APROX. DE INICIO 16 /03/2019

RETRIBUCIÓNS BRUTAS : 1.706,25 € (incluidas prorrateo pagas extras)

PARTIDA ORZAMENTARIA: 6320210623 541A 6490200

* O pagamento da retribución realizarase en 12 mensualidades (inclúese en cada mensualidade a parte proporcional de paga extraordinaria correspondente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Graduado/Ingeniero

EXPERIENCIA: Ver memoria da convocatoria

REQUISITOS: Os requisitos deben terse cumprido no momento de finalizar o prazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES E DOCUMENTACIÓN

LUGAR: jorge.delgado@udc.es

PRAZO: 10 días desde a publicación no taboleiro de anuncios da sede electrónica da UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN E PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Jordi Delgado Martín

LUGAR DE PUBLICACIÓN DA RESOLUCIÓN: ETS de Ingenieros de Caminos

A Coruña, 11 de enero de 2019
O/A INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Asdo.: Jordi Delgado Martin
Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**DELGADO
MARTIN JORGE
JOSE - DNI
37285526L**

Firmado digitalmente por DELGADO MARTIN JORGE JOSE - DNI 37285526L
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=ENXEÑARIA CIVIL, ou=12021, serialNumber=IDCES-37285526L, sn=DELGADO MARTIN, givenName=JORGE JOSE, cn=DELGADO MARTIN JORGE JOSE - DNI 37285526L
 Fecha: 2019.01.31 17:50:41 +01'00'

MEMORIA DA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El desarrollo de las actividades previstas en el programa de trabajo del proyecto de referencia (ver título) requiere la contratación de 1 investigador/a a tiempo completo. Su función será el apoyo a los investigadores del proyecto en las tareas que se precise. En contraprestación, dicho investigador/a recibirá formación avanzada en aspectos relacionados con la temática del proyecto, así como la oportunidad de participar en los resultados que de él se deriven.

Bajo la supervisión de los responsables del proyecto, llevará a cabo las tareas que se le asignen como, por ejemplo:

- La realización de los cursos de formación que se consideren necesarios para el buen desarrollo de su trabajo.
- La selección, gestión y adquisición de los materiales y equipos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto.
- La realización de tareas de laboratorio tuteladas, con distinto alcance y contenido. Ejemplo de ellas son, entre otros, a) la caracterización de materiales; b) la adquisición, instalación y verificación de los equipos experimentales; c) la asistencia en el desarrollo de los ensayos; d) la participación en la interpretación y redacción de los correspondientes informes y publicaciones; etc.

Además del CV, en el perfil de los candidatos/as se valorarán otros aspectos tales como: 1) los conocimientos de inglés (oral/escrito); 2) los conocimientos de electrónica; 3) los conocimientos de mecánica y oleohidráulica; 4) cualquier otro de interés para el desarrollo de los trabajos a realizar. No se requiere experiencia previa en el ámbito de trabajo específico del proyecto aunque, de existir, esta se valorará. Se prevé la necesidad de realizar una entrevista personal durante el proceso selectivo.

La valoración de los méritos de los candidatos se realizará de acuerdo con el baremo que se indica en la tabla 1. Para ello será necesaria la aportación de documentación acreditativa.

Tabla 1. Baremo de valoración de méritos

Mérito	Concepto	Puntuación	Máximo
Expediente académico (1)	- Graduado/a, Licenciado/a, Ingeniero/a en titulaciones de ciencias científicas ou técnicas	3.5	3.5 puntos
Conocimientos de idioma inglés (2)	- Acreditación mínima B1	0.5	1.0 puntos
	- Nivel equivalente a B2	0.75	
	- Nivel equivalente a C1	1.0	
Conocimientos de electrónica (3)	- Experiencia profesional en actividades relacionadas con la electrónica de componentes, sistemas y/o procesos	0.1 puntos x mes trabajado	1.25 puntos
	- Asistencia acreditada a cursos ó materias optativas/obligatorias que guarden relación con el ámbito de la oferta	0.1 puntos x 10 h 0.2 puntos x 20 h	
Conocimientos de mecánica y oleohidráulica (3)	-Asistencia acreditada Cursos ó materias optativas/obligatorias cursadas que guarden relación	0.2 puntos x 20 h	1.25 puntos
	- Asistencia acreditada a cursos ó materias optativas/obligatorias que guarden relación con el ámbito de la oferta	0.1 puntos x 10 h 0.2 puntos x 20 h	

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

Otros méritos (4)	-Otra experiencia profesional	0.10 puntos x mes trabajado	0.5 puntos
	- Experiencia en xestión, revisión e asesoramento de proxectos de I+D+i	0.10 puntos x mes trabajado	
Entrevista personal	Entrevista persoal aos candidatos con maior puntuación nos apartados anteriores	2.5	2.5 puntos

- (1) Copia del expediente académico
- (2) Acreditación de nivel obtenido (mínimo B1 ó B1+)
- (3) Experiencia profesional, cursos recibidos ó materias optativas/obligatorias cursadas que guarden relación
- (4) Cursos de formación (ej. CAD, informática, otros cursos técnicos...), otras titulaciones, etc.

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG